



CONSEJO DE FACULTAD ACTA 642

Fecha: 16 de noviembre de 2016

Hora: 9:00am

Lugar: Decanatura

Asistentes

Lina María Zuleta Vanegas	Decana
María Isabel Lalinde Ángel	Vicedecana
Adriana María Pineda Giraldo	Jefa Depto. Formación Profesional
Yadira Cardozo García	Jefa entrante Dpto. Formación Básica Profesional
Adriana María Ramírez B.	Representante del Departamento de Extensión y Posgrado
Claudia Patricia Lopera Arrubla	Jefa Centro de Investigaciones
Sergio Álzate Mejía	Coordinador de Extensión (invitado)
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)
María Eugenia Hincapié Zapata	Representante de los profesores suplente
Diego Cardona Bedoya	Representante Estudiantil.

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACION DEL ACTA 641

2. INFORMES.

- INFORME DE LA DECANA
- INFORME DE LA VICEDECANA
- INFORME DEL COORDINADOR DE BIENESTAR
- INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL.
- INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS.

3. ASUNTOS DE JEFATURAS:

- ASUNTOS DE LA OFICINA DE EXTENSIÓN

4. ASUNTOS ACADÉMICOS.

5. ASUNTOS PROFESORALES.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES.

7. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

8. COMUNICACIONES.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. APROBACION DEL ACTA 641 Se aprueba sin modificación.

2. INFORMES

2.1. INFORMES DE LA DECANA.

- Informe Consejo académico 3 de noviembre del 2016

1. INFORME DEL PROGRAMA DE SALUD, A CARGO DEL DIRECTOR JUAN FELIPE HENAO VELASQUEZ, EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.

- Se presenta el balance presupuestal **ANEXO 1**; llama la atención que en el comparativo de ingresos entre el año 2015 (\$6.878.547.637) y el año 2016 (\$5.831.994.690), se observa una disminución. Así mismo, los egresos han aumentado, pasaron de (\$15.660.528.228) en el 2.015 a (\$17.345.566.754) en el 2.016. Esta situación económica la soporta el fondo patrimonial de la Universidad, que era una bolsa presupuestal de reserva con la que contaba la Universidad; hoy cuenta con una disponibilidad efectiva de \$19.235.754.262 **ANEXO 2**

Por lo tanto, el Programa de Salud debe buscar estrategias para aumentar los ingresos, disminuir los egresos y para ello solicita el Director, que todos los afiliados racionalicen la demanda y ayuden a promocionar la afiliación al mismo.

2. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADEMICO RECTOR MAURICIO ALVIAR RAMIREZ.

- Informa el Rector los cambios en los integrantes del Comité Rectoral y agradece a quienes participaron en el equipo, hasta el día de hoy:

Vicerrector General: Profesor Álvaro Franco

Vicerrector de Extensión: Profesor Carlos Palacio

Secretario General: Profesor David Hernández

- El Rector ha sostenido reuniones con el presidente de Empresas Públicas, con el fin de recibir apoyo para ampliar y adecuar la sede del Tablón en Amalfi para la U. de A.

- Entre el 12 y el 23 de diciembre se tendrá una jornada de trabajo especial; de 7:30 a 4:30 de la tarde.

- El 9 de diciembre se puede compensar, para que se pueda disfrutar de un merecido descanso. Cada dependencia lo ajustará de acuerdo a sus necesidades.
- El pasado fin de semana 28 y 29 de octubre, se tuvo la reunión anual de ASCUN donde se eligió nuevo presidente, quedando el Rector de la Universidad del Cauca.
- El Rector viajara al Japón entre el 20 y el 26 de noviembre, donde realizará visitas a las Universidades del país. Es invitado por la Embajada con todo pago.
- La Universidad Hebrea de Jerusalem también ha invitado al Rector y estará allí entre el 7 y el 17 de diciembre, donde estará trabajando en un proyecto que buscará hacer un diagnóstico relacionado con experiencias en asociatividad rural. En un principio se contará con un financiamiento de 200 mil dólares para la primera fase.

3. INFORME DE LAS DIRECTIVAS ACADEMICAS, ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, DECANO FRANCISCO LONDOÑO OSORNO

- Informa que se hizo revisión de las comisiones académicas al interior del Consejo Superior, buscando mayor eficiencia.
- El Superior convoca a los estudiantes a elección de representante estudiantil ante este organismo.

4. INFORME DEL REPRESENTANTE PROFESORAL ANTE EL CONSEJO ACADEMICO, PROFESOR LUIS JAVIER IGNACIO CASTRO NARANJO

- Expresa inquietud por la situación actual de la IPS universitaria y del Programa de Salud. Solicita que se haga revisión de la contratación que se tiene con el grupo EAFIT, quien hace la auditoria por un alto costo. Puede existir en el mercado otra empresa que lo haga por menor precio e igual o mejor condición.

5. PROPUESTA DE VISIÓN 2.017 – 2026

- El grupo que está trabajando en el Plan de Desarrollo institucional, presenta la Visión en segunda versión, que trabajó el Consejo Superior:

“En los próximos diez años la Universidad de Antioquia se consolidará como una universidad humanística e innovadora, gestora del conocimiento y de las artes; reconocida por la excelencia académica y la pertinencia de la investigación, la docencia y la extensión; que fomenta la ética de lo público, el pluralismo, el respeto y la igualdad. Comprometida con la construcción de paz, el desarrollo territorial, la equidad y el cuidado del ambiente y la biodiversidad.”

Se pregunta: ¿Qué es lo que nos diferenciará de las otras Universidades?; ¿Cómo se traducirá a indicadores para hacerla más práctica?

.. Presenta el informe de la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería, realizado durante los días del 28 al 29 de octubre de Barranquilla.

- Verificación del Quórum
- Presentación de los asistentes
- Lectura y aprobación del acta anterior. **ANEXO 3**
- Informe de Gestión. La presidenta de ACOFAEN Renata González Consuegra, presenta el informe de gestión que en él pueden revisar. **ANEXO 4**
- Informe Financiero. Es importante anotar, que ACOFAEN compró una nueva sede en la que se invirtieron cerca de 121 millones de pesos, por lo tanto en caja para mitad de año, solo se contaba con 12 millones. **ANEXO 5**
- Presentación "Sistema Nacional de Educación Terciaria", Dra. Jeannette Rocío Gilede González, Subdirectora de Aseguramiento de la Dirección de Calidad del Ministerio de Educación Nacional. No se tuvo esta presentación, la doctora no pudo asistir.
- Ponencia: "Enfermería, Políticas Públicas y Acción Política", Representante a la Cámara ENFERMERO Oscar Ospina Quintero. **ANEXO 6**
- Acreditación Internacional a cargo del representante del Consejo Nacional de Acreditación, Doctor Omar Camilo Mejía Ardila, Asesor de Internacionalización del MEN. La acreditación internacional de los pregrados, se ha venido impulsando desde el Ministerio, ya existen tres facultades de enfermería que se han sometido a ello y están esperando visita de pares ellas son: La Facultad de Enfermería de la Universidad de Cartagena, la Facultad de Enfermería de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA y la Facultad de Enfermería de la Universidad de Santander (Bucaramanga). La acreditación internacional, favorece la homologación de los títulos en el exterior y no está muy lejana a los indicadores hoy exigidos para la acreditación de alta calidad. **ANEXO 7**
- Propositiones y varios

Dentro de los eventos para el próximo año, está el V ENCUENTRO DE FORMACION AVANZADA. **ANEXO 8**

Se propone que sea un espacio de encuentro y suma de fortalezas entre las Facultades de Enfermería de la Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional de Colombia. Es decir, se planeará y se ejecutará el encuentro entre las partes.

2.2 INFORME DE LA VICEDECANA.

La vicedecana informa que se sigue avanzando en el proceso de transformación curricular con muy buena respuesta por parte de los profesores. En el momento está trabajando el comité con cada coordinador de área definiendo los qué, cómo y para qué de los diferentes cursos, luego los coordinadores validarán la información con los profesores por área.

2.3 INFORME DEL COORDINADOR DE BIENESTAR.

El coordinador de Bienestar informa:

- Póliza de accidentes con Positiva. Proceso de inclusión y Red asistencial. La póliza tiene un valor de \$ 5.000 pesos y tiene vigencia hasta el 31 de octubre de 2017, cuenta con muy buena cobertura. **ANEXO 9**
- Se hará Jornada de donación de sangre para el HUSVP Fundación el día 18 de noviembre de 9 a 4 en las instalaciones de la Facultad.
- El Fondo Patrimonial hace destinación de recursos a las facultades de acuerdo con la inversión del período fiscal anterior. Los distribuyen de acuerdo al número de estudiantes matriculados. Este año han sido muy arbitrarios con la autorización de los recursos. Se solicitó autorización para hacer una actividad lúdica en la bolera, con el fin de poder ejecutar los recursos existentes y no tenerlos que devolver. Se está esperando la autorización.
- Prueba piloto en el Servicio de Alimentación Estudiantil. La Dirección de Bienestar Universitario está haciendo un estudio piloto en el área de la salud, según ellos, para optimar las ayudas alimentarias que se brindan a los estudiantes. El coordinador opina que esto es lesivo para los intereses de los estudiantes. Esta estrategia la lanzaron sin contar con los coordinadores de Bienestar.

El representante estudiantil opina que esto no es una prueba piloto y solicita que el Consejo de Facultad se pronuncie. Se aprueba esta propuesta.

- Navidad: Concurso de pesebres y reunión Facultad. El Comité de Cuidadores del Planeta está promoviendo un concurso de pesebres con material reciclable. Se tendrán premios.
- La Facultad hará su reunión de Navidad en torno a un almuerzo el 16 de diciembre. Se tendrán dos menús para elegir. El costo de la inscripción es de \$ 20.000 para profesores; \$ 15.000 para secretarías y \$ 5.000 para personal de sostenimiento y porteros. Las inscripciones se hacen en la oficina de Bienestar.
- Las novenas se harán entre el 5 y el 16 de diciembre.

2.4 INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL.

El representante estudiantil informa:

- ❖ Que se estuvo reuniendo con el representante de los estudiantes al Consejo de Facultad de Ciencias farmacéuticas y que le informó que se está proponiendo que los estudiantes firmen una solicitud para volver a tener representantes estudiantiles en los consejos Académico y Superior. Es una buena estrategia para aprovechar esos espacios de participación; sin embargo, hay amenaza de parte de algunos grupos de sabotear la elección si se llegara a presentar.
- ❖ Comenta que el representante estudiantil de la U Nal coordina la Asociación Colombiana de representantes estudiantiles.
- ❖ Que tres compañeros estuvieron en el congreso de estudiantes realizado en la Universidad de Los Llanos. Dos de ellos quedaron con representaciones: uno será el representante de la Universidad de Antioquia y otro de los egresados; esta última figura es nueva en el estamento estudiantil.
- ❖ Hay una preocupación de los miembros del CEFE por cuanto se les solicitó que tienen que pedir autorización para todos los eventos que se realicen. Solicitan claridad. Se les dará por escrito.
- ❖ El representante estudiantil solicita que se tenga mucha paciencia con el CEFE porque la mayoría de ellos son muy nuevos.

3. ASUNTOS DE JEFATURAS:

3.1 ASUNTOS DEL CENTRO DE EXTENSIÓN.

El Coordinador de Extensión solicita aval para

.. La realización del evento de Stop UPP que se pretende realizar el 19 de noviembre. Responsable: profesor Juan Carlos Restrepo M. **ANEXO 10**

Para dar el aval se requiere que se haga una carta contrato con GACIP y que se haga evidente la participación de la Facultad. Con el cumplimiento de estos requisitos se da el aval.

El coordinador de Extensión y la jefe del departamento de Formación Básica Profesional expresan lo que hablaron con el profesor.

A raíz de esto se solicita a la oficina de Extensión que saque una circular para los profesores, recordándoles los trámites para realizar una actividad de Extensión.

Se recomienda que la planeación se haga con mayor información y que la bibliografía sea de acuerdo a las normas.

Informa:

.. Se realizó la ceremonia de reconocimientos el 4 de noviembre, contando con una excelente asistencia y un ambiente rodeado de muchos talentos, alegría y gratitud.

.. Se continúa con la inscripción para el encuentro académico y cultural de la conmemoración de los 10 años del Aula Universitaria de Mayores; se recuerda extender la invitación a los conocidos para que asistan a este maravilloso evento.

El coordinador de Bienestar comenta que desde Bienestar se está dando todo el apoyo técnico y

4. ASUNTOS ACADEMICOS

La jefe del Departamento de Posgrado solicita aval para el calendario unificado de los posgrados para el semestre 2017-I. Anota que hubo cambios con relación al aprobado en el Consejo de Facultad anterior.

	Desde	Hasta
	Fecha	
Matrícula	25 de enero de 2017	26 de enero de 2017
Ajustes y Matrícula Extemporánea	30 de enero de 2017	3 de febrero de 2017
Clases	30 de enero de 2017	10 de junio 2017
Reporte de notas Terminación oficial	17 de junio de 2017	
Límite para evaluar el 40%	3 de abril de 2017	

Se aprueba el calendario. La vicedecana hace énfasis en que si en diciembre no se tienen aprobados los programas de los primeros niveles de las especializaciones, el Comité de Currículo no solicita el aval al Consejo de Facultad para su aprobación.

El representante estudiantil expresa que le preocupa cómo quedará la Facultad hacia el exterior; se le cuestiona que es peor, la imagen o la mala calidad de los programas.

Se sugiere que se le pase a la coordinadora de la especialización en oncología una carta del Consejo dándole plazo de una semana para entregar los programas del primer semestre. Se aprueba.

5. ASUNTOS PROFESORALES

❖ Fecha: 28 de octubre de 2016. De: profesora Sandra Patricia Osorio Galeano, coordinadora de Regionalización. Asunto: solicita aval para la contratación de la enfermera Paola Andrea Saldarriaga para apoyar las prácticas en el curso del curso

Cuidado de Salud Sexual y Reproductiva durante el semestre 2017-I **ANEXO 11.** Se aprueba.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

➤ Fecha: 2 de noviembre de 2016. De: Estudiantes de II semestre. Asunto: Solicitan curso vacacional de Seminario de Ética II, durante el semestre 2016-II, manifiestan que muchos laboran y que los vacacionales son una oportunidad para no tener que posponer materias.

La vicedecana comenta que la mayoría de los estudiantes son de segundo nivel y están cursando bioquímica y que bioquímica termina el 15 de diciembre por lo que tienen incompatibilidad horaria, además de que hay varios repitentes de este curso y según la profesora no van bien. Por estas razones no se aprueba.

➤ Fecha: 4 de noviembre de 2016. De: Estudiantes de VIII semestre Asunto: Solicitan curso de RCP básico y avanzado, aducen que el curso en mención es obligatorio para la vinculación laboral.

La vicedecana comenta que la Facultad de Medicina está ofreciendo el curso manejo del paciente crítico para los estudiantes de últimos nivel. Este curso lo realizan los internos durante dos semanas cada mes.

El Comité de Currículo aceptó el ofrecimiento de la Facultad de Medicina y propuso que 3 profesoras de neonatos, niño y adulto lo hicieran inicialmente; sin embargo, las profesoras de Adulto II expresaron no querer hacerlo y no justifican que los estudiantes de octavo lo tomen, les parece repetitivo con lo que se enseña en Adulto II. El Comité de Currículo retomó la discusión y solicita al Consejo de Facultad dejar el curso abierto y voluntario para los estudiantes del último nivel, para lo cual los estudiantes deben ajustar los tiempos con la coordinadora de gestión y plantearle al asistente de Vicedecanatura de la Facultad de Medicina la posibilidad de realizar una propuesta para un curso conjunto a largo plazo.

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 2 de noviembre de 2016. De: Estudiante Lina Julieth Álvarez Villa. Asunto: Hace solicitud de validación del Seminario de Enfermería III, durante el semestre 2016-2 para dar continuidad a su proceso académico.

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 2 de noviembre de 2016. De: Estudiante Leidy Milena Sánchez Ruíz. Asunto: Hace solicitud de validación del Seminario de Enfermería III, durante el semestre 2016-2 para dar continuidad a su proceso académico.

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 2 de noviembre de 2016. De: Estudiante Juliana Jaramillo Vargas. Asunto: Solicita validación del curso de Antropología de la Salud, durante el semestre 2016-2, ella es estudiante de cambio de programa, viene de la Facultad de odontología se le reconocieron algunas materias.

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 3 de noviembre de 2016. De: Estudiante Iván Darío Quiroz Pérez. Asunto: Hace solicitud de validación del Seminario de Enfermería II, durante el semestre 2016-2, aduce que está atrasado por motivos laborales.

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 4 de noviembre de 2016. De: Estudiante Vanessa Rondón Vélez. Asunto: Hace solicitud de validación del curso Sociología de la Salud, durante el semestre 2016-2, aduce que está atrasada por motivos laborales.

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

Estudiante	Curso	Jurados
Lina Julieth Alvarez Villa Leidy Milena Sánchez Ruíz	Seminario de Enfermería III	Edith Arredondo y Carmen Liliana Escobar C
Iván Darío Quiroz Pérez	Seminario de Enfermería II	Rosmery Morales y Angelina Velásquez
Vanessa Rondón Vélez	Sociología de la Salud	Liliana Blandón L y María Victoria López L.
Juliana Jaramillo Vargas	Antropología de la Salud	Luis Alirio López G, y Berena Torres P

➤ Fecha: 6 de noviembre de 2016. De: Estudiante Harold Esteban García R. Asunto: Solicita traslado para el programa de Enfermería de la sede Oriente para el semestre 2017-I, aduce problemas económicos y su vivienda es en Rionegro.

La profesora Sandra Osorio G, coordinadora de Regionalización fue consultada al respecto y no tiene ninguna objeción. La única dificultad es que el estudiante aún no ha visto inglés y los de Rionegro lo terminan este semestre. Lo puede cursar en otro programa de la Sede.

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 8 de noviembre de 2016. De: Estudiante Ángela Gabriela Losada O. Asunto: Solicita quedar matriculada con menos de ocho créditos durante el semestre 2016-II para poder cancelar el curso Cuidado a la Salud Sexual y Reproductiva, aduce problemas depresivos y estrés.

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

➤ El coordinador de Bienestar presenta el proyecto sobre la caracterización de estudiantes que está liderando la Dirección de Bienestar Universitario. De los admitidos para el semestre 2017 - 1, ya han accedido a la encuesta el 13%. Enviarán un correo electrónico a los admitidos indicándoles la ruta de acceso. Con esta caracterización se logra obtener un sistema de retroalimentación individual que consiste en un conjunto de alertas tempranas que permitirá hacer intervenciones oportunas. (Ver anexo). El coordinador manifiesta que esta caracterización será muy importante para la Facultad.

Se pregunta qué tanto la familia colabora en el proceso. El coordinador responde que la pretensión es que se haga una escuela de padres de familia. Otra posibilidad es que se vinculen las terapeutas de familia como tutores.

➤ La U de A la próxima semana hará entrega a algunos estudiantes de un beneficio económico. Este semestre se tienen 13 beneficiarios. Ellos deben contraprestar 20 horas por cada apoyo recibido.

➤ Comenta que una estudiante de séptimo nivel está con orden de desalojo en el municipio de Copacabana y que la familia se niega a abandonar la casa. La situación es difícil y la única forma de ayudarla es con acompañamiento moral y siendo flexible con la participación en los cursos.

7. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

➤ La decana informa que no están autorizando compensatorios por actividades realizadas en la Facultad los días sábados. En lo sucesivo cuando se tenga una actividad programada un sábado, deben cambiar el horario laboral en esa semana.

➤ Informa también que el 9 de diciembre se puede compensar y para ello hay que pasar individualmente el horario en que se compensará. No se puede sacar permiso remunerado, solo compensarlo. No se dará autorización para realizar actividades navideñas por fuera de la Universidad y quienes tengan actividades inamovibles obviamente no pueden compensar.

➤ Van a reabrir el caso de Janed García, lleva 5 años de incapacidad. Se debe enviar la carpeta con toda la información a la Directora de Talento Humano.

➤ La vicedecana informa que estuvo en reunión con el Señor Rector acudiendo a una cita que solicitó la decana, motivada por una Resolución que llegó de la inspección 10A de la Policía Urbana. La citada Resolución ordena al Representante Legal de la Universidad realizar un estudio de patología estructural y vulnerabilidad sísmica de la Facultad y, ejecutar las acciones derivadas de ese estudio lo más pronto posible. También determinan que los riesgos que se generen por el no cumplimiento de esa orden de policía, se deben discutir ante la vía judicial. El Rector se comprometió a hablar con infraestructura para la realización del estudio y que tan pronto se tengan las conclusiones se tomarán las decisiones pertinentes.

También se le insistió al Rector de la necesidad que tiene la Facultad de las máquinas dispensadoras. Igualmente manifestó su compromiso de ayuda.

8. COMUNICACIONES.

- De la Vice rectora de Docencia invitando a la vicedecana y a las jefes de departamento a una jornada de inducción y re inducción a realizarse entre el 21 y el 25 de noviembre de 8 a 12. Las profesoras invitadas harán los ajustes pertinentes para participar de la jornada.
- Del secretario del Consejo de Facultad de Odontología informando que la profesora María Teresa Quintero Tobón fue ratificada por un período de dos años en el Comité de Evaluación de Profesores Vinculados.
- Copia del oficio que el Vicerrector de Extensión envió al doctor Wilfredo Machado Palacios, Gerente de Negritudes de la Gobernación de Antioquia, donde da respuesta a una solicitud que él hace, de ofrecer algunos programas académicos de la Universidad en una región del departamento (presumiblemente Urabá). Referente a Enfermería le informa que se evaluará la solicitud con la Facultad. Se responderá informándole que hasta tanto no se tengan los recursos necesarios no se puede hacer estudio de factibilidad y de este se desprenderá si se puede ofrecer el programa o no. Que por lo pronto no es factible.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- Invitación a la "PRIMERA AUDIENCIA EN EL CONGRESO DE LA REPUBLICA", citada por el Representante a la Cámara por el Departamento del Cauca, Colega Sr. Oscar Ospina. Tendrá lugar en el Salón Boyacá, el próximo 21 de noviembre de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. Se contará con acceso a la audiencia pública a nivel nacional a través del Canal Institucional de televisión Señal Colombia en directo y retransmisión (streaming) a través de la plataforma web Tv de la OCE y las redes sociales". Se propone que se haga la conexión en la sala de video conferencias y se invite a los profesores; es la primera vez que nos dan esa oportunidad. Se aprueba.

Siendo las 11.40 a.m. se da por terminada la reunión.

LINA MARIA ZULETA VANEGAS
Presidenta

MARIA ISABEL LALINDE ANGEL
Secretaria